



RESOLUCION - R - N° 651 - 97

Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Nacional de Salta

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R. A.)

SALTA, 18 DIC 1997

Expte. N° 1.185/97

VISTO estas actuaciones y la presentación efectuada por la Lic. Ana Ester VARILLAS, Presidente de la ASOCIACION DE EDUCADORES EN QUIMICA DE LA REPUBLICA ARGENTINA (A.D.E.Q.R.A.); y

CONSIDERANDO:

QUE por la misma comunica la realización de la "IX Reunión de Educadores en Química de la República Argentina", solicitando asimismo que se otorgue el aval de esta Universidad al citado evento.

Por ello y atento a lo aconsejado por la SECRETARIA ACADEMICA,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
R E S U E L V E :

ARTICULO 1º.- Declarar de INTERES UNIVERSITARIO a la IX REUNION DE EDUCADORES EN QUIMICA DE LA REPUBLICA ARGENTINA, que organiza la Asociación de Educadores en Química de la República Argentina (A.D.E.Q.R.A.), que se llevará a cabo durante los días 20 al 24 de setiembre de 1998.

ARTICULO 2º.- Hágase saber y comuníquese con copia a: Sr. Rector, Secretarías General, del Consejo Superior, Académica A.D.E.Q.R.A. y Departamento Prensa y Difusión. Cumplido siga a SECRETARIA ACADEMICA para su toma de razón y demás efectos. Oportunamente archívese.




JUAN H. HERRERA
SECRETARIO GENERAL


Prof. ELENA TERESA JOSE
SECRETARIA ACADEMICA


Prof. NARCISO RAMON GALLO
RECTOR

Prof. ELENA TERESA JOSE
SECRETARIA ACADEMICA